



Comandante Andresito, Misiones 16 de diciembre de 2025.-

**OFICIO N° 291/2025**

**A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO  
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
DE LA CIUDAD DE POSADAS MISIONES**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S. Dr. Juan Francisco Vetter, Juez de 1º Instancia por Subrogación Legal, en los autos caratulados: "Expte. N° 17626/2024 PINTOS RAMONA y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA" en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones; sito en calle Estados Unidos entre calle José Bongarra y Miguel Prokopow, primer piso de la Ciudad de Comandante Andresito, Misiones; donde se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de solicitarle proceda a TOMAR RAZÓN en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sra. Ramona Pintos DNI N° 28.194.845 y el Sr. Elias Cornelio Ferreyra DNI N.º 27.809.100 del día 04 del mes de enero del año 2002, según Acta de Matrimonio Tomo 1, Acta 1, Año 2002, en la Ciudad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones e INSCRIBIR el DIVORCIO VINCULAR de los nombrados. Transcribo la parte pertinente de la Sentencia que ordena el presente Oficio y dice:

//Comandante Andresito, Misiones, 31 marzo de 2025.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos "Expte. N.º 17626/2024 PINTOS RAMONA y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA", en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1 de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.. RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: 1) HACER LUGAR a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO de la Sra. Ramona Pintos DNI N°28.194.845, domiciliada realmente en Barrio Iprodha casa N° 2 de la Localidad de Comandante Andresito, Mnes. y al Sr. Elias Cornelio Ferreyra D.N.I. N°27.809.100

*domiciliado realmente en B°120 Sargento Cabral II casa 84 de la Localidad de Comandante Andresito, Mnes, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la fecha de promoción de la demanda, el día 19 de febrero del 2024. II) (...) III) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la Ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sra. Pintos Ramona DNI N°28.194.845 y el Sr. Ferreyra Elias Cornelio D.N.I. N°27.809.100 según acta inscripta bajo Tomo I, Acta I, Año 2002, en la Ciudad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente Sentencia. Previo pago de tasa de justicia. IV) (...) V) (...) VI) (...) CÓPIESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHIVESE"// PUBLICADO EN LIBRO DE DESPACHOS DE FECHA: 01/04/2025.*

Fdo. Dr. Juan Francisco Vetter Juez de 1° Instancia por Subrogación Legal Civ., Com., Lab., de Flia y V. Fliar. 3era Circ. Judicial. Cmte. Andresito, Misiones.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis  
Date: 2025.12.18 10:34:38 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

POSADAS, 14 de Enero de 2026

**REFERENCIA: EXPTE 17626/2024 PINTOS RAMONA Y OTRO S/  
DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 23

del mes de Diciembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4089-1-25 oficio Nº 291/2025 de fecha .....

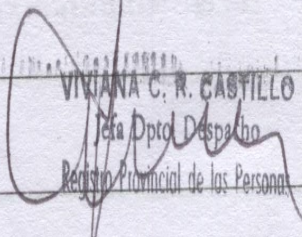
..... bajo el nº 257067 Pº 211 .....

en Expte Nº 17626 / 2024 PINTOS ROMANA

y otro s/divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 17 Folio 51 Año 2025

Trámite .....

  
VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

L.C.S.

REPUBLICA ARGENTINA

53

I	1	2002
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Alte. Brown - Misiones  
 República Argentina, a cuatro de Enero  
 de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FERREYRA

Elias Cornelio FERREYRA

Elias Cornelio

Edad 22 años, profesión Jornalero estado Soltero  
 nacionalidad Argentino nacido en San Pedro - Misiones  
 domiciliado en Alte. Brown - Mnes. Doc. Ident. 27809100

/

Hijo de Carlos FERREYRA  
 nacionalidad Argentino profesión Jornalero  
 y de Eva GULARTE

PINTOS

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa  
 domiciliados en Alte. Brown - Misiones

Ramona

Ramona PINTOS

Edad 22 años, profesión Ama de casa estado Soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Piray - Misiones  
 domiciliada en Alte. Brown - Mnes. Doc. Ident. 28194845

=Nota al Referencial. Año al Folio 2082

Hija de Adolfo PINTOS  
 nacionalidad Argentino profesión Jornalero

y de Maria CAMPOS  
 nacionalidad Argentina profesión Fallecida  
 domiciliados en Eldorado - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ALMEIDA: Moises Doc. Ident. 22.932.432 Edad 31 años  
 Estado Casado profesión Jornalero Domicilio Alte. Brown

SANTA ANA Olivia Beatriz Doc. Ident. 24.850.856 Edad 26 años  
 Estado Casada profesión Ama de casa Domicilio Alte. Brown

Lado el acta la firman conmigo los contrayentes y los Testigos de que doy Fe

RA. MONA PINTOS

MOISES ALMEIDA

Olivia Beatriz Santa Ana



LUIS CARLOS SORGE  
 DELEGADO  
 R. P. P.

Ley 2312  
 EXENCION ART. 222 - G. F.

= Viene del Folio N° 53 - Acta N° 01 =

Procedimiento libro 17. Folio 51 - Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 4089-1-25 Oficio N° 281/25 de Fecha 16-12-25

Venido del Juzgado C.C.F. y F.F. N° 1 Secretaría de Familia

Con Asiento en Ck. Andresito Provincia Misiones Pais Argentino

Antes Caratulados: Expte. N° 17626/2024 = PINTOS Ramona y otro s/ Divorcio P.P. Conjunta

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos S/Es

Ramona PINTOS D.N.I. N° 28.194.845 y Elio

Comelia FERREYRA D.N.I. N° 27.809.100

Fecha de fallo: 31-03-2025

Fdo. Dr. Juan F. VETTER, Sub. Juez Pdo. DR KOVALSKI Carlos Luis, Secretario

Posadas Mz. 29 de Diciembre de 2025



*[Handwritten signature]*  
ELOSA KRACI SOSA  
Jefa Dpto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas